



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 20 de julio de 2023.

Oficio No. 5430/ 0773 /2023

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

**DR. ENRIQUE FAUGIER FUENTES**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**

**P R E S E N T E**

En atención al oficio 2300/041/2023 en el que solicita se autorice suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$141,458.13 (ciento cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 13/100 M.N.) incluye IVA**, para la adquisición de **20 frascos de BARICITINIB tab 4mg y 07 frascos de BARICITINIB tab 2mg**, con cargo a la partida **25301**.

Al respecto, **se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$141,458.13 (ciento cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 13/100 M.N.) incluye IVA**. Destacando que se verá afectado el presupuesto para los requerimientos a nivel institucional del ejercicio 2023. Asimismo, se le solicita que destine los recursos únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizarlos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a este Departamento a la brevedad posible.

Cabe señalar que, al contar con un presupuesto limitado, se deberán implementar acciones que permitan ajustar las respectivas necesidades al presupuesto asignado para llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas de conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**L.C. SERGIO FLORES GARCÍA**

**Vo. Bo.**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

**C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA**

C.c.p.

C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.  
Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica.  
C.P. Alma Rosa Valdez Vargas.- Jefa del Departamento de Contabilidad.

LMP/SFG/aja

